

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

**QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas del 6 seis de agosto del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria del año 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente)
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 7 de la Ley Orgánica mencionada y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presenta Sesión y se proponen los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Designación de Secretario Proyectista de la Primera Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al Magistrado Avelino Bravo Cacho en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por lo que resta del año 2018 dos mil dieciocho.
4. Designación de Secretario Proyectista de la Segunda Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por lo que resta del año 2018 dos mil dieciocho.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se procede a desahogar los puntos contenidos en el orden del día, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -


El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, Se somete a su aprobación el orden del día, en virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/58/E/2018. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del

Estado de Jalisco, el orden del día quedó aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número tres y corresponde a: *Designación de Secretario Proyectista de la Primera Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al Magistrado Avelino Bravo Cacho en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por lo que resta del año 2018 dos mil dieciocho.*

 En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Quiero proponer al Maestro Fabián Villaseñor, Secretario Proyectista adscrito a la Ponencia a mi cargo, para que cubra mis ausencias temporales o faltas por lo que resta del presente año 2018 dos mil dieciocho, lo anterior cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, sin haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/58/E/2018. Con fundamento lo dispuesto en los artículo 8 numeral 1 fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; y 1 23 y 25 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos acuerdan que el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista adscrito a la Primera Ponencia de esta Sala Superior, cubra las ausencias temporales y faltas del Magistrado Avelino Bravo Cacho, por lo que resta del año 2018 dos mil dieciocho. Se ordena al Secretario General de Acuerdos, realice la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.



- 4 -

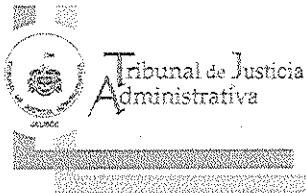
En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número tres y corresponde a: *Designación de Secretario Proyectista de la Segunda Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por lo que resta del año 2018 dos mil dieciocho.*

En uso de la voz el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: propongo al maestro Ulises Omar Ayala Espinosa, Secretario Proyectista adscrito a la Ponencia a mi cargo, para que cubra mis ausencias temporales o faltas, con efectos a partir del día de hoy y al día último del mes de diciembre del presente año, en términos del artículo 23 del Reglamento Interno de este Tribunal.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: se somete a aprobación la propuesta realizada por el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, sin haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/58/E/2018. Con fundamento lo dispuesto en los artículo 8 numeral 1 fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; y 1 23 y 25 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos acuerdan que el Maestro Ulises Omar Ayala Espinosa, Secretario Proyectista adscrito a la Segunda Ponencia de esta Sala Superior, cubra las ausencias temporales y faltas del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, por lo que resta del año 2018 dos mil dieciocho. Se ordena al Secretario General de Acuerdos, realice la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.



En uso de la voz el Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos 6 seis de agosto de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO** y **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado AVELINO BRAVO CACHO
Presidente de la Sala Superior



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior



Licenciado HUGO HERRERA BARBA
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

